

**Expte.: 05501-2019-7 Servicio Económico Presupuestario
Acuerdo J.G.L. 07/03/2019**

Primero. No incorporar como Remanentes de Crédito al Presupuesto 2019 créditos de Proyectos de Gasto por importe de 701.389,22 € que se relacionan en el Anexo 3, listado AG-SEG-R16, como consecuencia de desistimientos.

Segundo. Aprobar el detalle de los cambios de financiación entre Proyectos de Gasto por importe de 612.625,27 €

Tercero. Aprobar el 2º Expediente de Modificación de Créditos de Incorporación de Remanentes de Crédito y su financiación, al Presupuesto 2019 por un total de 8.972.544,32 € con el siguiente detalle por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 2º	907.291,35
Capítulo 4º	299.271,99
Capítulo 6º	7.507.380,98
Capítulo 7º	258.600,00
TOTAL GASTOS	8.972.544,32

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 3º	62.920,00
Capítulo 4º	313.929,81
Capítulo 8º	2.898.973,30
Capítulo 9º	5.696.721,21
TOTAL INGRESOS	8.972.544,32